



Radicado No. 20246130009293

Oficio No. SGC-30300-

18/12/2024

Página 1 de 2

Bogotá, D.C.

SANDRA MILENA VARGAS JURADO

Jefe de Departamento de Bienestar y Salud Ocupacional.

Bogotá - Bogotá D.C.

ASUNTO: NOTIFICACIÓN AL SUPERVISOR DEL MODIFICATORIO No. 1 AL CONTRATO DE COMPRAVENTA FGN-NC-0294-2024, SUSCRITO CON BACET GROUP S.A.S NIT 900.869.049-5.

Respetada supervisora,

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta la designación como supervisores del Contrato de Compraventa FGN-NC-0294-2024, cuyo objeto es **“ADQUIRIR PRENDAS DE CALZADO Y VESTUARIO DE SEGURIDAD ACORDE A LA LABOR PARA UN GRUPO DE SERVIDORES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN - GRUPO 1 TEXTILES”** de manera atenta me permito informar que el **13 de diciembre de 2024** se suscribió el modificadorio No. 1 y el 18 de diciembre de 2024 se aprobó la **pólizas de cumplimiento 21-44-101457013 anexo 2** expedidas por SEGUROS DEL ESTADO., en los términos del modificadorio No. 1 del contrato en comento.

En consecuencia, y con el fin de dar cumplimiento a las funciones asignadas al supervisor, de acuerdo con el Manual de Contratación, se recuerda específicamente la relacionada con el literal G del numeral 6.8 que establece:

“(...) FUNCIONES DE CONTENIDO ADMINISTRATIVO

No obstante lo anterior, el supervisor del contrato podrá organizar como documentos facilitativos una carpeta física o electrónica que contenga los documentos que no se encuentra publicados en el SECOP y sea propios de la gestión de supervisión, de manera enunciativa se describen:

- Copia del cronograma de actividades.
- Copia de las cuentas de cobro o facturas autorizadas, así como de cada uno
- de los pagos efectuados.



Radicado No. 20246130009293

Oficio No. SGC-30300-

18/12/2024

Página 2 de 2

- Informe mensual y final de manejo del anticipo.
- Demás documentos relacionados con la ejecución del contrato que
- consideren pertinentes.

Una vez suscrita el acta de liquidación, no será necesario continuar con la custodia de dicha carpeta, por cuanto la única carpeta de consulta será la que repose en el archivo de la Subdirección de Gestión Contractual en el Nivel Central o en el Equipo único de Gestión Contractual, en el Nivel Regional."

Debido a lo anterior, me permito acompañar a la presente los siguientes soportes documentales:

1. Copia del Modificadorio No. 1 al Contrato de Compraventa **FGN-NC-0294-2024**.
2. pólizas de cumplimiento 21-44-101457013 anexo 2 expedidas por SEGUROS DEL ESTADO., en los términos del modificadorio No. 1 del contrato en comento, **aprobadas el día 18 de diciembre de 2024**

Cordialmente,

RAÚL JAVIER MANRIQUE VACCA
Subdirector Nacional de Gestión Contractual

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Diana Patricia Molina Zambrano / Profesional de Gestión III		18/12/2024
Revisó	Laura Jicela Téllez González / Profesional Experto		18/12/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

Copia: Contratista e-mail



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY						COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-44-101457013		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
16 12 2024			21 11 2024			00:00	30 12 2025			23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		BACET GROUP SAS		IDENTIFICACIÓN NIT: 900.869.049-5	
DIRECCIÓN: CR 19 B NRO. 26 SUR - 34			CIUDAD:	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 7240000

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO	
---	--

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		FISCALIA GENERAL DE LA NACION		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.152.783-2	
DIRECCIÓN: DG 22 NRO. 52 - 01			CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 5702000

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LOS PREJUICIOS DERIVADOS DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. FGN-NC 0294 CUYO OBJETO ES AQUIRIR PRENDAS DE CALZADO Y VESTUARIO DE SEGURIDAD ACORDE A LA LABOR PARA UN GRUPO DE SERVIDORES DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION .

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21/11/2024	30/06/2025	\$169,141,186.50	\$169,141,186.50
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	15/12/2024	30/12/2025	\$169,141,186.50	\$169,141,186.50

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PRORROGAN VIGENCIAS SEGUN MODIFICATORIO No. 1 DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2024 .

TODOS LOS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN EN VIGENCIA.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****55,608.00	\$ *****8,000.00	\$ *****12,085.00	\$ *****75,693.00	\$ *****338,282,373.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ESTRATEGIA EN SEGUROS LTDA.	133516	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

21-44-101457013

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oieda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60. PISO 5. TELEFONO: 601-2186977. 601-6019330

DLF133516B

1

